

# boletín informativo



*Número 31, Jueves 12 de mayo de 2016*

**INDICE: 1 - CONSEJO DIRECTIVO EN ESTADO DE ALERTA // 2 - REGULARIDAD DE CARGOS EN EL COLEGIO DE UNLPAM // 3 - SEMINARIO DE JUVENTUD Y COMUNICACIÓN // 4 - PROPUESTA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS Y EUROPEOS (IDEAE) // 5 - PROYECTO DE EXTENSIÓN SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN ESCUELAS PRIMARIAS**

## **1 - CONSEJO DIRECTIVO EN ESTADO DE ALERTA**

El Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas aprobó, por unanimidad, una declaración en la que manifiesta su preocupación por el estado de la situación presupuestaria y salarial que atraviesa esta Unidad Académica y la Universidad en general. Asimismo declara el estado de alerta ante la gravedad de la situación presupuestaria actual y en defensa de la Universidad pública, el financiamiento educativo, el incremento salarial, el desarrollo cultural, científico y tecnológico. Ante este hecho, señaló que en los últimos meses se ha producido un importante incremento en los costos de los servicios, el transporte y los insumos en general, muy por encima del incremento presupuestario proyectado para 2016, situación que afecta el funcionamiento de la Facultad, que posee dos sedes, un Colegio preuniversitario y una importante cantidad de docentes viajeros. En este sentido, y en el marco de lo aprobado por el Consejo Superior por Resolución N° 428-15, el Consejo Directivo expresó su solidaridad y apoyo a la movilización de los docentes, estudiantes y no docentes sobre aumento de salarios y del presupuesto universitario. En la Declaración aprobada en la última sesión del cuerpo colegiado, se expresa que las propuestas de recomposición salarial realizadas por el Ministerio de

Educación de la Nación no sólo son claramente insuficientes, sino que han contribuido a profundizar el conflicto laboral.

## **2 - REGULARIDAD DE CARGOS EN EL COLEGIO DE UNLPAM**

La Facultad de Ciencias Humanas, a través de una Resolución sancionada el viernes próximo pasado por el Consejo Directivo, propuso al Consejo Superior llevar a cabo la transferencia de la regularidad de los cargos y horas didácticas de docentes preuniversitarios regulares cuyo proceso de concurso se ha cumplimentado durante el período 2007-2014. Esta medida tiene como objetivo responder al cambio de estructura en el Nivel de Educación Secundaria Obligatoria (Ciclo Básico y Orientado), cuya aplicación se estableció de forma progresiva entre 2010 y 2014. La medida se enmarca en la adecuación establecida en la Ley Nacional de Educación N° 26.206, en la Resolución N° 432-CS-14 sobre Diseño Curricular del Colegio de la UNLPam y en el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales.

## **3 - SEMINARIO DE JUVENTUD Y COMUNICACIÓN**

Se aprobó la actividad extracurricular de grado *“Seminario juventud y comunicación representaciones juveniles en la industria cultural”*. Dictado por el licenciado Daniel Salerno, se desarrollará durante los meses de mayo y junio de 2016 en la Sede Santa Rosa. Su objetivo general es analizar y comparar las representaciones que, los distintos dispositivos de la industria cultural, realizan de la organización de la sociedad de acuerdo a la edad de sus integrantes. El seminario está destinado a estudiantes, graduados y docentes de la Universidad.

## **4 - PROPUESTA DE CREACIÓN DEL INSTITUTO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS AMERICANOS Y EUROPEOS (IDEAE).**

Se propone al Consejo Superior la creación del Instituto Interdisciplinario de Estudios Americanos y Europeos (IDEAE). La iniciativa fue presentada por las doctoras Carmen Cantera y Raquel Miranda, docentes de esta unidad académica. El IDEAE, desde un punto de vista metodológico, propiciará los enfoques interdisciplinarios, los recursos modernos de la filología y

los análisis en el campo de la retórica. Por otro lado, desde un punto de vista temático, propiciará los estudios sobre distintas áreas del conocimiento humanístico y social, generados en y/o para América, entre otros.

El nuevo instituto tendrá como objetivos principales delinear políticas de investigación propias, contribuir al perfeccionamiento de los docentes investigadores, y promover la formación de investigadores (estudiantes, graduados recientes o sin especialización y becarios), publicar los resultados parciales y finales de las investigaciones realizadas en el Instituto, afianzar los medios de difusión de la investigación.

## 5 - PROYECTO DE EXTENSION SOBRE EDUCACIÓN SEXUAL EN ESCUELAS PRIMARIAS

El proyecto de extensión *“Acompañamiento en el diseño de actividades de Educación Sexual Integral en las escuelas primarias en el nivel inicial”*, dirigido por la profesora Natalia Celina Fernández. Se desarrollará, entre los meses de abril y noviembre de 2016, en el JIN N° 8 y la Escuela N° 26 de la ciudad de General Pico. Está destinado a docentes y estudiantes de Educación Inicial y de Educación Primaria.

### **Autoridades de la Facultad**

Decano: Lic. Sergio Maluendres [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Vicedecana: Prof. Beatriz Elena Cossio [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaría Académica: Mgr. Nilda Susana Redondo [secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaacademica@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaría de Investigación y Posgrado: Dra. Paula Inés Laguarda

[secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaposgrado@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretario Económico Administrativo: CPN Martín Ussei [sadm@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:sadm@humanas.unlpam.edu.ar)

Secretaría de Consejo Directivo y Relaciones Institucionales: Prof. María M. Dukart

[secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:secretariaconsejo@humanas.unlpam.edu.ar)

Rectora del Colegio de la Universidad: Prof. Adriana Garayo [colunlpam@cpenet.com.ar](mailto:colunlpam@cpenet.com.ar)

Pro-Secretario de Decanato: Prof. Martín Bergia [decano@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:decano@humanas.unlpam.edu.ar)

Más información en [prensa@humanas.unlpam.edu.ar](mailto:prensa@humanas.unlpam.edu.ar)